

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Lunes 7 de Julio de 1913

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro . . . 695 idem

TELEFONO
Núm. 425

En el mitin

APUNTES PARA UN DISCURSO

«Correligionarios: Ciertamente os teníamos olvidados hace algún tiempo; que no cultivábamos nuestro trato desde meses atrás; pero aquí nos tenéis con propósito de enmienda y estad seguros de que nuestra constancia ha de daros una prueba de la sinceridad con que procedemos.

No vayáis a sospechar que nos mueve el deseo de obtener vuestro apoyo en las elecciones de Noviembre, cuando se renueven los Ayuntamientos, especialmente el nuestro; no, que eso aun está lejos, y demasiado sabemos que vuestros votos se sumarán a los nuestros.

Hay que derrotar a los católicos, porque son elementos que constituyen una rémora que se opone siempre a nuestra acción en el Municipio, una acción, que si no está abonada por la historia, va en la actualidad bien dirigida.

Ved como siguen cobrándose los Consumos. En aras de nuestro amor al pueblo hemos sacrificado hasta los ideales. Se dijo que no éramos republicanos, ya que el partido fue siempre enemigo de ese odioso impuesto que nutre las arcas de recaudadores y Ayuntamientos a expensas del pobre, y nosotros lo sostuvimos, lo fomentamos, lo perfeccionamos con la creación y mantenimiento de los enormes arbitrios extraordinarios que hacen imposible la vida en Santa Cruz; no creáis a los que así os hablan de nuestras inconsecuencias. Ya desaparecerán, si conviene, cuando el Gobierno lo exija.

En tanto, fijaos en nuestro puritanismo, en el rigor con que procuramos cumplir las leyes, sobre todo los que se refieren a cobranza de impuestos; no olvideis nuestros desvelos por la higiene, y estimadlos como prenda de la solicitud con que miramos por vuestro bienestar.

Se quejan los católicos porque hemos empezado la campaña por donde perjudica al pobre y no al rico; pero en eso mismo veréis los paternales cuidados de que rodeamos vuestra existencia. En adelante, no os morireis de mal de microbios. Lo peor que puede ocurrirnos es que perezcais de hambre, que no es lo mismo, ya que el hambre no es contagiosa, es un mal menor.

En estos puntos elegidos al azar notareis que nuestra gestión municipal es indiscutible, desde que, gracias a vuestro apoyo y a las claudicaciones monárquicas, contamos con mayoría en la casona del pueblo.

No os hemos edificado un barrio obrero, pero os hemos dejado construir un adelfio; y los destinos con crédito en el presupuesto, para nuestros amigos son, que los aceptan gustosos por servir desde allí a los suyos.»

Lo anteriormente transcrip-

to forma parte de los apuntes de un discurso que debió pronunciarse el viernes en el mitin de los estibadores.

DE HIGIENE

He leído unas consultas técnicas, acerca del tema actual de la higiene y copio: *En muchas casas pobres las gallinas, en las cuales es frecuente la difteria no tienen otro echadero que las trancas de las puertas; esto estoy cansado de verlo en las ciudadelas y comprenderán ustedes que una habitación de 3 ó 4 metros cuadrados donde viven 8 ó 10 personas y donde el aire entra por una sola puerta, no es el sitio más adecuado para aposentar animales. Esto ¿quien se atreve a discutirlo?»*

Yo, humilde lego en la materia; yo soy el que va a discutirlo con razones quizás de pie de banco, porque de un lego no es lo más probable esperar otra cosa.

Vayamos por partes. En las ciudadelas abundan las habitaciones de tres ó cuatro metros cuadrados donde viven 8 ó 10 personas y otros animales.

¿No es eso? Pues yo, falto de letras y de ciencias sostengo que lo más prudente, humanitario, higiénico y social es echar de la habitación a las 8 ó 10 personas y dejar allí que sigan viviendo los animales.

Ha llegado el momento de hablar claro y sin rodeos para dejar sentado el silogismo: Si la higiene nos dice las dimensiones que debe tener una habitación para ser posible la vida, sin que llegue a resentirse. Si los cuartos de las ciudadelas son por lo general deficientes por no tener las dimensiones que aconseja la higiene, ni la ventilación necesaria para que el aire se renueve, ¿qué quiere decir esto? Que procede dictar medidas para que sean desalojadas esas viviendas, para que las abandonen los seres racionales, y en el caso de no ofrecer peligro, continúen allí viviendo las cabras, gallinas, etc., es decir, que se conviertan los cuartos de las ciudadelas en pequeños apriscos, gallineros ó establos.

Ya lo dijo el Doctor Laborde cuando llegó a estas tierras: *es un baldón para este pueblo, inhumano antisocial é inadmisibles en los comienzos del siglo XX, la existencia de estas viviendas llamadas ciudadelas. Comprendo la lucha que hay que sostener para acabar con ellas, pero en cuanto de mi dependa haré todo lo posible, para clausurar las que se vayan desalojando, ó de lo contrario que se pongan en condiciones habitables.*

No hay que citar opiniones de técnicos y doctores para convencernos de la imperiosa necesidad con que se impone la construcción de casas baratas para obreros, y todos los años un sorteo para que la fortuna sea quien designe las quince ó veinte ciudadelas que deben desaparecer de nuestra población.

Esto por un lado y por el otro, prohibir en absoluto tal clase de construcciones que desdican de la cultura de un pueblo.

¿Habrá alguien que en buena ley abogue por las ciudadelas?

En cambio, declarar la muerte es hacer labor higiénica, es sanear la población, es cortar inveterados males, es restar vidas a la tuberculosis, y es en suma una obra de fraternidad que tan poco se practica y tanto como se cacarea por quienes menos sienten el amor de hermanos.

X.

La conferencia del Sr. Rumeu

Conforme hemos anunciado esta noche a las nueve se celebrará en el Centro católico de esta capital la cuarta conferencia de la serie que ha organizado dicha entidad y que está a cargo del Letrado D. Juan Rumeu y García, distinguido y querido amigo nuestro.

Se nos ruega que desde estas columnas invitemos a todos los socios que deseen asistir, caso de no recibir la invitación personal que oportunamente ha repartido.

ACTUALIDAD POLÍTICA

El manifiesto de los liberales

Al partido liberal.

Creó el Gobierno que debía completar su autoridad constitucional acudiendo a las Cortes y al lado de este motivo inexcusable señaló, para solicitar el concurso del Parlamento, la necesidad de acometer, en diversos elevados órdenes de la vida nacional, una intensa labor legislativa.

Interrumpida además, la relación histórica con el partido conservador; iniciados hacia la izquierda y en dirección de la Monarquía trascendental movimientos colectivos; reconocida la urgencia de reformar en su estructura y en su sentido de excepción la ley de Jurisdicciones; presentes ya a la conciencia pública en toda su extensión é importancia los graves problemas que para la paz y para la guerra ha planteado a España su obligada acción en Africa; declaradas implazables por los gobernantes y por la opinión las cuestiones referentes a reconstitución intelectual y material de nuestra Patria, y necesario, en fin, por otra parte—según es uso en los países constitucionales y según exigiera un largo interregno—, al someter a un amplio ejercicio de fiscalización parlamentaria múltiples resoluciones de discreción ministerial, nadie habría podido imaginar que las Cortes, apenas convocadas, vieran su intervención nuevamente desatendida.

El Gobierno ha expuesto en declaraciones confidenciales los motivos de su regreso al trabajo silencioso, y las razones de su preferencia por los métodos más extraños a la discusión y a la publicidad.

Rehuyendo supuestas exaltaciones de la pasión, que rara vez determinan en nuestro Parlamento dificultades irreductibles a la simple mediación presidencial, da el Gobierno en un mal hondo y positivo.

Si en días de dolorosa ansiedad, si a la hora en que más que nunca es preciso que se restablezca la normalidad entre los partidos gobernantes y en que correspondiendo a nobilísimas disposiciones del más alto espíritu llegaran de campo opuesto voces de paz, la tribuna nacional no sirve para alentar a los que patrióticamente luchan ni para impedir que los adversarios se cambien en enemigos, ni siquiera para responder dignamente a los que llaman con dignidad, si el Parlamento, en suma, ni puede legislar, cuando el legislador es imprescindible ni puede asistir al Gobierno de Su Majestad, y excluido de la liberación y no estimada su confianza ni cuenta por sus votos ni pesa por sus juicios, es indudable que para el régimen constitucional surge una crisis en cuyos accidentes lo primero que se acentúa es la responsabilidad de los ministros.

Respetuosos, sin embargo, con aquellas iniciativas que la Constitución reconoce a los Gobiernos responsables para determinar el funcionamiento ó la suspensión de las Cortes, no daremos a nuestras palabras el sentido ni la solemnidad de una petición. El Ministerio puede insistir en la clausura: de su error, una vez demostrado, y responderá. Lo que ahora importa es honrar la propia opinión exteriorizándola virilmente y procurando servir los intereses de la Patria, del Trono y del partido liberal; y esa opinión reclama la publicidad de modo que se sepa cómo frente a desmayos y tibiezas y aun a francas negaciones del régimen—obra exclusiva y gloriosa del liberalismo español—no faltan senadores y diputados liberales que afirmando en sus doctrinas, ante el Parlamento cerrado sin plazo y sin motivo, rechazan la responsabilidad que al partido pudiera corresponder por su silencio, y al rechazarla como una molestia innecesaria, la declinan resueltamente como una carga lamentable.

Madrid, Junio 1913.
Montero Ríos, José Echegaray, Alejandro Groizardá, Pío Gullón, conde de Albox, Arcadio Roda, Bernardo Portuondo, marqués de Barzanallana, mar-

qués de Santa María, marqués de Valdeterrazo, Manuel de Benayas Portocarrero, Rodolfo del Castillo, Martín de Zavala, Alvaro López Mora, Cleto Troncoso, Felipe Sánchez Román, Eduardo Gullón, Jerónimo del Moral, el duque de Baena, Justo Martínez, Víctor M. Concas, el duque de San Pedro, el marqués de Laurencin, Martín de Rosales, Luis Silvela, el marqués viudo de Mondejar, Angel A. Mendoza, Eugenio Montero Villegas, Alonso Gullón, José de la Morena, Manuel Gullón, Francisco García Molinas, Ramón Melgares, Rafael Reig, Ramón Sáinz, Fernando Soldevilla, Dionisio Pérez, Manuel de Taramona, Casimiro Lopo, Angel Fernández Caro, José Rosado, Adolfo Merelles, Alvaro Saavedra, Adolfo Rodríguez de Cela, José Casares, Emilio Díaz Moreu, José Martínez Velasco, José Sánchez Anido, el barón de Velasco, Sergio de Navales, Ventura Márquez, Miguel López de Saa, Mario Méndez Bejarano, Trinitario Ruiz Valarino, Manuel Ruiz Valarino, Vicente Ruiz Valarino, el conde de Villamonte, Alvaro Landeira, Niceto Alcalá Zamora, Juan de Dios Raboso, Isidro Romero Cibantos, Crescente García San Miguel, Leopoldo Serrano, Florencio Fiscovich, Pablo de Garnica, Luis Belaunde, Antonio Pérez Crespo, Leopoldo de Tordesillas, Cándido Ruiz Martínez Antonio Barroso, Eduardo Vega de Seoane, Rafael Calvo de León, Ricardo Aparicio, Li no Torre, Ramundo Riestra, Cesario Dueñas, Ramón Castillo García y Soriano, Federico de Logyort, marqués de Villafranca de Ebro, Fernando Merido, Daniel de Cortázar, José Cort, Juan Alcaraz, Leopoldo Cortinas, Melitón Quirós Martín, Juan Barriovero y Arénas, el barón de Monte Palacio, José de Barrasa, Manuel Kindelan, Francisco Pérez Asencio, Eduardo Ortega y Gasset, Julio Burell, Virgilio Anguita, Antonio Weyler, Anselmo de Villar, Avelino Montero Villegas, Tirso Rodríguez, Isidoro Rodríguez, Perfecto García Jalón, Pedro Gallardo, Rafael Gallego Díaz, Fidel García Berlanga, el duque de Bivona, Victoriano García San Miguel, Bernabé Dávila, Manuel Portela, José S. Gallego Díaz, José Puig Boronat, Angel Merino Orfiza, Francisco Rubio Goula, el marqués de Riestra, Eduardo Sánchez Piñuán, Mariano Sanjuán Moreno, Juan J. Serrano Carmona, Juan J. Gasca, Luis Sánchez Arjona, Nicolás Luca de Tena Baltasar de la Macorra, el conde de Tréhor Juan Uria Manuel Sancho Clement, Bernardo Mateo Sagasta, Francisco Escutia, Manuel García Prieto.

(Después de las seis de la tarde—hora en que se acordó dar por firmado el Manifiesto—se recibieron las autorizaciones de los senadores D. Dorotheo Neira Gaspar y D. Celedonio Rodríguez.)

RESUMEN	
Senadores	56
Diputados	70
Firmantes hasta las ocho de la noche del martes	126

NOTA.—Entre las ciento veintiséis firmas estampadas, quince son de ex-ministros.

Mesa revuelta

«Por haber disparado cohetes dentro de la Iglesia de S. Mateo con el fin de entorpecer la ceremonia que se estaba realizando, fueron detenidos los vecinos Juan Marrero y José Vega y entregados al Juzgado.»

Esta anterior noticia la tomamos de un periódico de Las Palmas que llama a los salvajes que cometieron tal villanía.

¡Qué lástima no hallarnos en el templo de San Mateo!

La Prensa publicó ayer el siguiente telegrama.

«El ministro Sr. Villanueva marchará en breve a Melilla para visitar

nuestras posiciones en Marruecos.» Sabíamos que La Prensa era el órgano del municipio, sabíamos que tiene sobrada influencia para quitar las gallinas del pueblo y dejar a los pobres sin cabras, sabíamos que recibe telegramas por vía redacción, sabíamos... muchas cosas del colega pero lo que si ignorábamos es que su influencia llegara al punto de hacer ministro a quien no lo es y darle el pasaporte para Africa.

¿Con que el Sr. Villanueva ministro?

¿Si? ¿De que cartera? Vamos colega que los bobos hace tiempo que se fueron para Caracas. Mas cuidado al inventar telegramas.

Vaya tomando nota el público del servicio telegráfico que a diario le inculca La Prensa.

DE HACIENDA

Cédulas personales.

Por R. O. de 27 del actual se ha dispuesto que el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales del presente año se prorrogue por un mes en los pueblos que no afecta la ley de 3 de Agosto de 1907 sobre la desgravación de los vinos y habiendo empezado a contarse dicho plazo el 1.º de Abril último la prórroga que se concede terminará el 31 de Julio actual.

Personal.

Ha sido declarado cesante por falta de presentación a su destino electo Tesorero de Hacienda de esta Delegación Jefe de Negociado de 3.ª clase D. Ramón del Río y Campos.

—Se ha conferido en propiedad la plaza de celador de 3.ª clase de la Administración Subalterna de Puertos Francos del Hierro con el haber anual de 1000 pesetas al que la venía desempeñando interinamente D. Juan Cejas Ayala.

En la Congregación de San Luis Gonzaga

La velada de ayer.

En el hermoso domicilio que en la plaza del Pilar tiene la Congregación de San Luis Gonzaga celebróse ayer una simpática velada literaria que resultó muy lucida y animada.

Fué el acto de ayer organizado por los jóvenes de San Luis, un verdadero torneo de cultura.

En el acto tomaron parte distinguidos elementos de la juventud católica. Mañana con más detalles nos ocuparemos de tan culta fiesta.

Felicitemos de antemano a la Corporación de San Luis y abnegados directores.

SECRETARÍA

DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en la sesión que celebró el día 25 de Junio último, acordó el aumento de cuatro Regidores, con arreglo al nuevo Censo de población, distribuidos en los Distritos que se expresarán, en la forma siguiente:

Al primer Distrito, compuesto de las Secciones electorales Toscal, Lavaderos y Salamanca, un Concejal.

Al segundo Distrito, Sección única Pilar, un idem.

Al cuarto Distrito compuesto de las Secciones Teatro, Weyler y Hospitalito, uno.

Al quinto Distrito, Secciones de Barrio Nuevo y Porlier, uno.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Julio de mil novecientos trece.

El Secretario.—Luis Sarmiento y Carta.

Se alquila.—La bonita casa de dos pisos en la Rambla 11 de Febrero cerca de la calle de Igualdad, barrio de Salamanca, el más sano y fresco de la población. En la misma informarán.

SOLERA DEL AÑO 1851
LA MÁS EXQUISITA MANZANILLA
 Que se importa en las Islas Canarias.
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MÁS CARA

MARUJA

PARA
convencerse
 PROBADLA

La Conferencia insular

La sesión del sábado

Con la presidencia del Sr. Estévez dio principio esta primera sesión de la anunciada Conferencia insular.

Asistieron los señores Rodríguez Díaz Llanos, Fuentes, Benítez de Lugo, Alfonso, Suárez González, Llárena, Febles, González, Fernández, Cambreleng, Rallo y Aroza y los representantes señores Arroyo y González de Chávez, La Roche (D. Carlos), Ruiz de Artea (D. Pedro), Martí (D. Juan), Pérez Armas, Reyes Vega, Oramas, Hernández, Trujillo, Crosa (D. Angel), Orozco, Tabares, Gómez Trujillo, Marqués de Celada, Rodríguez Figueroa, Salazar, Gutiérrez y Bonnet.

Abierta la sesión por el presidente se procedió a la formación de la mesa que quedó constituida en la siguiente forma:

D. Patricio Estévez, presidente, D. Juan Martí, D. Pedro Ruiz de Artea y D. Juan Reyes Vega, vicepresidentes, y D. Antonio Oramas y D. Anibal Hernández, secretarios.

Se da lectura al Reglamento é informe de la Comisión especial de Hacienda.

Suspendida la sesión por breves momentos es ésta reanudada, procediéndose a la designación de las ponencias, que dió el siguiente resultado.

1.º Tema.—Contingente provincial.— Ponencia.— D. José Suárez, D. Saturio Fuentes, D. Carlos La Roche, D. Eulogio Gómez y D. Angel Crosa.

2.º Tema.—Arbitrios insulares.— Ponencia.— D. Ignacio Llárena, don Pedro Ruiz de Artea, D. Juan Martí, D. Mario Aroza y D. Luis Rodríguez Figueroa.

3.º Tema.—Transporte.— Ponencia.— D. Felipe Machado, D. Bernardo Benítez de Lugo, D. Martín Rodríguez y Díaz Llanos, D. José Tabares, D. Antonio Oramas y D. Francisco Trujillo.

4.º Tema.—Puertos francos.— don Eladio Alfonso, D. Juan Reyes Vega, D. Benito Pérez Armas, D. Manuel F. Feria y D. A. Orozco.

5.º Tema.—Subvenciones.— D. Angel Benítez de Lugo, Marqués de Celada, D. Andrés de Arroyo y González de Chávez, D. Juan Febles, don Manuel Rallo y D. Emeterio Gutiérrez.

Terminados estos nombramientos se levantó la sesión, acordándose reunirse de nuevo el 17 del que cursa á las 4 de la tarde en el salón del Palacio municipal.

En esta sesión darán cuenta las ponencias de sus gestiones y estudios.

A los obreros de Sta. Cruz

Con mucho gusto damos cabida al siguiente artículo que por correo interior nos remite *Un obrero*.

Bien saben ellos que las columnas de GACETA DE TENERIFE están á su disposición:

Me dá pena la conducta que con vosotros estáis siguiendo esos redentores que os han salido de poco tiempo á esta parte, desde que se han comenzado á vislumbrar las elecciones municipales de Noviembre.

Me dá pena porque os veo aplaudiendo en el mitin del viernes cuatro vulgaridades mal dichas, que cualquier chiquillo de la doctrina sabe contestar dejando pegados á la pared á esos sabihondos de nuevo cuño.

Me dá pena porque veo las bajezas que hacen algunos hombres para atraer al obrero á su partido, la comedia que representan, la farsa que desempeñan.

Como en el mitin no podía hablar, por que si hablo, como habia de decir cosas muy claras y verdades muy amargas no me habrían dejado los directores de la comedia, voy á decir esas cosas desde las columnas de un diario, y las mando á la «Gaceta» por que los demas no lo publicarian, que los demas tienen compromisos políticos, y la política es la gran enemiga de la verdad.

¿Qué argumentos te pusieron, pobre obrero, qué camino te señalaron para salir de la abyección y la miseria?

¿Te enseñaron los deberes que tienes?

¿Te dijeron lo que puedes y debes obtener por las vías justas?

¿Te mostraron los vicios que tienes que corregir, y con lo cual llevarias adelantando mucho para el perfeccionamiento individual y de la clase?

Nada de esto. Para decir eso habria que estudiar, habria que molestarse, habria que conocer la cuestion social, y las soluciones católicas para ese gran problema, y es mucho mas cómodo decir al obrero, como se dijo en el mitin del viernes: no esperes justicia

de la tierra, por que tiene una balanza, señal de que comercia con ella; mi justicia del cielo, por que mientras las imágenes estan llenas de piedras preciosas hay muchos infelices que se mueren de hambre.

Y el moderno redentor despues de lanzar esta vulgaridad impia se cree que ha hecho mucho un prodigio, y los obreros le aplauden y no hay uno siquiera que proteste, y les cante las verdades del barquero á esos sabios republicanos. Voy yo á decirles cuatro cosas ahora, que á mi me gusta que cada cual lleve lo suyo.

yo soy un obrero, Sres. redentores, yo soy un obrero consciente y no me conformo con lo que Vs. dicen, yo voy mas allá.

Vs. resolverian la cuestion social con que se quitaran las alhajas á las imágenes, yo creo que es mucho mas facil quitarlas á Vs. los ricos. Cuando veo pasar la Virgen del Carmen llena de joyas, la mayor parte de las veces prestadas, no siento rabia ninguna porque digo: cada ofrenda de osas representa muchas lagrimas enjugadas, representa muchos dolores consolados, un asuma inmensa de amor que de la tierra se eleva á la Celestial Señora y el pueblo fiel cuando se ve apurado á la Virgen del Carmen llama, y le hace sus promesas, y la Virgen atiende á sus hijos y los remedia, y además sé que aquellas prendas son de todos, como de todos es la Virgen, y que en innumerables casos la Iglesia ha entregado todas esas ofrendas, y ha fundido sus cálices de oro y plata para remediar las miserias de sus hijos pobres en cualquier calamidad, y las necesidades de la patria.

Pero en cambio cuando me paseo por las plazas y veo señoras que llevan en joyas un dineral, que llevan costosísimos trajes, mil veces mas caros que las de las imágenes, y veo que esas señoras y señoritas en lugar de ser cristianas y buenas, mirándonos á los pobres como hermanos suyos, son altaneras y soberbias, y nos miran á los tiznados del carbón con asco, en vez de hacerlo con cariño, y cuando veo que son señoras madres esposas é hijas de esos republicanos que nos alhagan á los obreros y no hablan de igualdad, y nos dicen que no hay justicia en el cielo porque las imágenes tienen joyas. ¡ah! entonces mis puños se crispan y mis dientes rechinan, y si cogiera por delante á uno de esos comediantes lo hacia papilla, por falso, y por farsante. ¿Queréis igualdad? Pues principiad por practicarla vosotros. Mientras nosotros venimos de la rudísima faena atosigados por el polvo del carbón, consumidos por estos calores que abrasan, vosotros los redentores del obrero estáis muy frescos y muy cómodos tomando un aperitivo ó un helado en Cuatro Naciones, helado y aperitivo que pagamos nosotros con lo que os damos. Es decir que practicais el principio de la Igualdad de esta manera: vosotros gozais y fumais, nosotros protestamos y rabiamos.

¡Valiente manera de practicar la igualdad!

Un obrero.

GOBIERNO CIVIL

Se ha señalado por el Sr. Gobernador civil de la Provincia el día 21 del corriente mes á las doce, para el pago á los propietarios del importe de las fincas que les fueron ocupadas en el término municipal de Fuencaliente, con motivo de la construcción de las obras del trozo 5.º de la carretera de Santa Cruz de la Palma á Candelaria, por Breña baja, Mazo y Los Llanos, y que figuran en el expediente de expropiación.

EL PUERTO

Procedente de Wellington y Montevideo entró el vapor inglés «Ruapehui», con 18 pasajeros para aquí y 101 más de tránsito para Londres.

—El correo interinsular «León y Castillo» entró procedente de Arceife, Puerto de Cabras y Canarias, con mercancías y 19 pasajeros para aquí.

—Del Senegal entró el vapor inglés «Praha», á cargar frutos para Alemania.

—El vapor alemán «Antonina» entró procedente de Hamburgo y escalas, conduciendo 83 pasajeros de tránsito para Cuba.

—Con carga general para Natal entró de Inglaterra, el vapor inglés «Clan Macarthur».

—Procedente de Hamburgo y escalas llegó el vapor inglés «Oron», con mercancías para esta plaza.

—El vapor inglés «Bubwayo» entró procedente de Amberes y Londres con pasajeros de tránsito para Cape Town.

—Con cargamento de frutos entra-

ron los vapores «Esperanza», del Puerto de la Cruz y «Carmen», de San Sebastián.

—En lastre llegó de Canaria, el vapor «San Sebastián».

—Con cereales para la Rotterdam llegó de la Argentina, el vapor inglés «Lamington».

—Han entrado los veleros «Juanita», de Garachico, con frutos y «Progreso» de la pesca, con pescade fresco.

—Se despacharon: Pailebot «Pérez Castro», con carga general para Garachico.

—Vapor español «Catalina», con carga general y pasajeros, para Cuba.

—Pailebot «San Bartolomé», en lastre para Matas Blancas.

—Vapor español «Sancho», en lastre, para Valle Santiago y escalas.

—Vapor inglés «Ruapehui», con carga general, pasajeros, para Londres.

—Vapor correo «León y Castillo», con carga general y pasajeros, para Valverde y escalas.

—Id. id. «Luis Vives», con carga general para Canaria.

—Id. id. «Reina Victoria», con carga general y pasajeros, para Canaria.

—Vapor inglés «Praha» con carga general, para Hamburgo.

—Id. alemán «Antonina» con carga general y pasajeros, para Cuba.

—Vapor inglés «Buluwayo», con carga general y pasajeros, para Cape Town.



SALUD! PARA LOS NIÑOS

Los efectos de la Emulsión Scott son muy superiores á los del aceite de hígado de bacalao más refinado tanto en los niños como en los adultos. La Emulsión Scott es el mejor remedio para las

ENFERMEDADES DEL PECHO, TOS,

tosferina y bronquitis. Los médicos vienen recomendándola desde hace 37 años y multitud de padres ponderan su eficacia. En casos de

RAQUITISMO y DEBILIDAD GENERAL es indispensable el empleo de la

EMULSIÓN SCOTT

Esperigrosos emplear imitaciones baratas y otros preparados ineficaces, por lo tanto insistase en exigir la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Murés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Hahn Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

De veraneo

Para la vecina ciudad ha marchado con objeto de pasar la presente estación veraniega la distinguida señora doña Olimpia Ghirlanda Vda. de Menarguez.

Nuestros estimados amigos D. Francisco García Morales y D. Juan Díaz Rodríguez, han marchado con sus distinguidas familias para la Laguna donde pasarán esta temporada de estío.

La distinguida señora doña Luisa de Zárate y Morales ha llegado del Puerto de la Cruz á la Laguna donde establecerá su residencia por la presente temporada de veraneo.

GRANDES ALMACENES

de toda clase de Ingredientes Químicos

y Abonos completos para plátanos, tomates y patatas

Wilson Conventry Ltd.

Oficinas, Alfonso XIII 16, Sta. Cruz de Tenerife.

DE OBRAS PÚBLICAS

En este Centro oficial se ha recibido un oficio del Director general de Obras públicas participando que en vista de haber quedado desierta la subasta de las obras de acopios para la conservación de la carretera de Santa Cruz de Tenerife á Taganana, durante el año de 1913, se haga por administración.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 7

San Claudio y San Fermín, obispo y mártires.

Santos de mañana, día 8

Santa Isabel, reina de Portugal.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las 5 de la tarde, el rosario, letanía cantada, novena é himno cantado á Santa Rita de Casia, viuda, (por promesa de una señora devota).

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8; á las 8 rezada con bendición y reparto de pan á los pobres en el altar de San Antonio de Padua; á las 8 y media, misa cantada al Señor de las Tribulaciones; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos

Capilla del Hospital Civil.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de Santa Isabel viuda, con rito doble, de 2.ª clase, color blanco.

Nuestra información

(De la Agencia Prensa Asociada)

De la Península

Pedriscos

Madrid 6.—Recibense despachos de diversos puntos de la Península dando cuenta de haber caído importantes pedriscos.

En algunas partes han sido de tal intensidad, que han asolado por completo los campos.

Desolación

En dichas partes la desolación es general, pues todas las cosechas se han perdido.

Auxilios

Se han pedido auxilios para remediar los daños causados por los pedriscos.

Enviáránseles con urgencia.

Desde Barcelona

Dicen de Barcelona que ha tenido lugar un banquete, organizado por los elementos radicales.

Asistió el Sr. Lerroux.

Los brindis

A la terminación de la comida hicieron uso de la palabra varios comensales.

Por último habló el Sr. Lerroux. Pronunció un discurso de tonos pacíficos, ocupándose de los rumores que han circulado con gran insistencia estos últimos días, de que significados elementos de la extrema izquierda proyectan pasarse á la Monarquía.

Dijo que es preciso ser tolerante y abogó por el más absoluto respeto para las personas que tal cosa llevarán á cabo.

Disgusto y abucheo

El discurso de D. Alejandro produjo gran disgusto entre sus correligionarios.

Estos abucheáronle grandemente.

Comentarios

En toda la Ciudad Condal no se

habla de otra cosa sino del fracaso que ha obtenido el Sr. Lerroux en el banquete y de las muestras de desagrado con que premiaron sus palabras sus correligionarios mismos.

D.ª María Cristina en San Sebastián

Comunican de San Sebastián que en el sudespreso ha llegado á dicha capital la Reina madre Doña María Cristina.

En la Estación

En la Estación esperaban á Su Majestad las autoridades y un gentío inmenso.

El Alcalde de San Sebastián dióle la bienvenida en nombre del pueblo.

D.ª Cristina fué objeto de delirantes ovaciones que se sucedieron en el trayecto.

El entusiasmo que reina es grandísimo.

El mitin feminista

Se ha celebrado el anunciado mitin de mujeres.

El número de concurrentes fué escaso.

El acto que se verificó en el teatro Barbieri, fué organizado por los socialistas.

Los oradores que en él tomaron parte pronunciaron violentos discursos contra el Gobierno y la guerra.

El acto en sí no tuvo importancia.

Exhalación

El Gobernador civil de la provincia de Castellón de la Plana telegrafía al ministro de la Gobernación dando cuenta de una desgracia ocurrida en la villa de Montán durante una fuerte tempestad que se desencadenó ayer.

Según dicho despacho, cayó una exhalación en el domicilio del señor Vicario Coadjutor D. Manuel Formas, matándole.

Sentimiento popular

El triste suceso ha causado grandísima impresión en la villa de Montán, donde era el sacerdote fallecido, generalmente querido.

La fiesta del sábado

Con enorme concurrencia tuvo lugar la noche del sábado el hermoso festival que organizó la junta de damas del Asilo Victoria.

En el juguete cómico lírico «Astucias de amor», Conchita González y Lolita Trujillo nos hicieron un Pierrot y una Colombina admirables.

«El poema de las flores» resultó brillantísimo, encantándonos las lindísimas niñas que en él tomaron parte.

«Del hada de las flores», Anita Medina, diremos que era un hada tal, y de Flora Torrecillas, Cipriana Benítez y Arnay, María Crosa y Conchita Mesa, que estuvieron maravillosas en el minueto, la mazurka y la gavota.

En resumen, una noche agrabilísima para los espectadores y un nuevo triunfo para las incansables damas organizadoras de la fiesta, á quienes felicitamos lo mismo que á las preciosas y pequeñas artistas y á todos los señores que han contribuido al éxito de la misma.

Noticias

Conforme anunciamos, el sábado por la tarde reunióse en los salones del Centro católico la junta directiva del mismo tomando importantes acuerdos que en su día se harán públicos.

No olvide V. si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático, ó sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. que la «Piperazina Dr. Grau» ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de estas enfermedades.

Mancebo educable.—Hace falta para comercio bazar de esta Capital, que sepa leer y presente buenos informes. Dirijirse ofreciéndose por escrito á la Administración de Correos, Apartado n.º 8.

La Juventud Conservadora de Madrid ha recogido y publicado, en un folleto de 160 páginas, los discursos últimamente pronunciados en el Con-

ANDRES LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme a las fórmulas que se entreguen. Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas: Andrés Llombet Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46.
CANALES, 3 Y 30.
ROSARIO, 2, 4, 6, Y 8.
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

Banco Vitalicio de España
Compañía de seguros sobre la vida y rentas VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909	44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife, D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda ó hijos de Juan L. Roche.
EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Aguas del pozo de Sabinosa (HIERRO)

Temporada del 1.º de Junio al 15 de Agosto

El dueño del acreditado Hotel Continental, (antes Tenerife), de esta Ciudad, D. Manuel Pérez Cobela, participa a su numerosa clientela y al público en general que desde el 1.º de Junio próximo quedará abierta una sucursal en el Pozo de Sabinosa (Hierro). Para informes y demás detalles dirigirse al referido Hotel, calle de Eduardo Cobián (antes Marina), número 19, teléfono número 183.

Como quiera que hace algunos años hubo que suprimir el hospedaje por falta de personal que atendiera debidamente, hoy se hace saber que al abrirse de nuevo la fonda, cuenta con toda la servidumbre necesaria para que los enfermos que acudan á tan renombradas aguas, sean debidamente atendidas.

El tesoro de la vista

Mr. R. Rieu, óptico francés
Para los que padezcan de algún defecto visual.

Gran surtido en gafas y lentes con cristales prismáticos y el acreditado cristal Lumar, recomendado por los mas afamados especialistas de París para la debilidad del nervio óptico. Con previo aviso se pasará á domicilio. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos.

Para toda clase de encargos dirigirse á la calle de Pérez Galdós (San Lorenzo) número 8.

Subasta voluntaria

El día 10 del actual y hora de las 14 (2 de la tarde) tendrá lugar ante el Notario de esta Capital D. Blas Cabrera y Tophan y en su estudio calle de Imeldo Seris núm. 51, la venta en pública subasta de una casa de una sola planta y de moderna construcción que se sitúa en el punto denominado Cuesta Vieja entre esta Capital y la Laguna, próxima á la que habita el médico Sr. Goviella.

Precio de subasta 4.000 pesetas admitiéndose pujas á la llama. Dicha casa renta veinte y cinco pesetas mensuales y su titulación puede verse en la propia notaría, donde se instruirá de las demás condiciones.

Se alquila la amplia y espaciosa casa calle del Pilar número 49.

Darán razón Alfonso XIII 35, (escritorio).

Buena ocasión. —Se vende un magnífico piano vertical casi sin uso de una de las más acreditadas fábricas de París premiadas con medallas de oro. También se venden tres espejos para sala en muy buen estado. Informarán en esta imprenta.

Para las madres que crían
Para los convalecientes
Para los débiles é inapetentes
y para los anémicos

Está indicadísimo da magníficos resultados el poderoso tónico y fortificante.

VINO ONA

Del Doctor Aristegui.

El vino ONA, no es alcohólico ni está alcoholizado De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.



TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, ANEMIA, DIABETES y enfermedades constitutivas en general.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.

RECOMENDADO POR TODOS LOS MEDICOS

Único depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de estas especialidades. Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53 Triana 53.—LAS PALMAS.

PAPEL FERROPRUSIATO

Clases superiores y precios más económicos que en ningún otro establecimiento
Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

FÁBRICA Y ALMACÉN DE ORNAMENTOS DE IGLESIA DE LEONOR TORRES
CASA ARANDA
D. ALFONSO I, NUN. 15.—ZARAGOZA

Extensos surtidos en Tejidos y Bordados para Ornamentos, pasamanería, hilos, lentejuelas, piedras y artículos de bordar.
Guarniciones para Albas y manteles de altar, bronce, metal blanco y orfebrería para el culto.
Escultura religiosa en talla y cartón madera.

Miller Wolfson & Co.
BANQUEROS
Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

VAPORES CORREOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Salidas fijas cada 15 días desde Santa Cruz de Tenerife para la Isla de Cuba.
Los vapores que prestan este servicio tienen alumbrado eléctrico y cómodas cámaras y están provistos de telegrafía sin hilos.
El magnífico vapor correo español de 6.000 toneladas
MARTIN SAENZ
saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el día 15 de Julio de 1913 para HABANA y SANTIAGO DE CUBA
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Precios altamente económicos. Servicio inmejorable
Para informes, tarifas y manuales de información, dirigirse á su consignatario en esta Plaza
Antonio Cabrera de las Casas.
Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—Debido á la fiereza en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

greso por D. Antonio Maura, precedidos de los documentos que son antecedentes notorios de la actitud actual del partido conservador, á partir de la dimisión del último Gobierno presidido por el Sr. Maura.

El folleto está á la venta, en puestos y librerías, al precio de treinta céntimos.
Agradecemos la atención que con nosotros han tenido los jóvenes madrileños enviándonos varios ejemplares.

Cognac Barbier, es el mejor del mundo.

Ayer se celebró el acostumbrado tiro de pichón en la Plaza de Toros, con bastante concurrencia.

Resultó vencedor el experto tirador D. Luis La Fuente.

Academia preparatoria para las carreras de Derecho, Correos, Telégrafos, Magisterio y Comercio, bajo la dirección de los profesores D. José L. de Soria, Abogado y Secretario de este Juzgado de Instrucción, D. José Pascual Navarro, Maestro de Provisiones y de D. Moisés Grandoso, Oficial de Telégrafos.

Accediendo á peticiones, también se ha establecido un colegio para niños donde se dan clases de 1.ª enseñanza.
Honorarios reducidos. Para toda clase de detalles é informes, diríjase al Regente D. José Pascual Sta. Rosalía 38 de nueve á 12 y de 2 á 5 el que facilitará cuantos se deseen.

Se alquila los grandes almacenes, propios para materiales para empaquetar frutos, situados en la calle de la Marina conocidos con el nombre de «Cuartel Viejo».

Darán informes los señores Yeoward Brothers, calle de la Marina n.º 43.

En Ujda (Marruecos) continúan los preparativos para inaugurar su primera iglesia.

Cada vez más numerosos allí los habitantes católicos, se hacia preciso la construcción de un templo que, aunque no de grandes proporciones, no dejara de satisfacer las necesidades más apremiantes.

Los resultados sobrepasan á todas las esperanzas, y es digna de encomio la labor emprendida por los padres Cordonier y Theodosic, á quienes se debe el éxito.

Buen negocio.—Se venden estanterías; alquilando la casa donde están colocadas.

Este negocio ofrece grandes ventajas por un buen sitio y precios económicos.

Darán razón Rambla de Pulido número. 59 ó Juan de Vera núm. 21.

En Puerto de Cabras ha quedado constituida una sociedad artística que se denomina Los seis.

Nuestro queridísimo colega El Universal ha sufrido importantes reformas.

Hoy consta de seis páginas. Felicitamos al culto colega por sus éxitos.

Se vende papel para envolver. Informarán en esta imprenta.

Biblioteca Patria
Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco. 7.

SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor DELFIN, capitán Roquette, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Los barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.



LA FUENTE DE LA SALUD

LA ASIMILACION DEL HIERRO en combinación con el MANGANESO.—Pídanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

Tómenlo los nerviosos, los neurasténicos.

Evita y hasta cura la tuberculosis.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDES.

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de Carmen Monteverde esquina á Juan Padrón

BALANCE DE LA SOCIEDAD EN 31 DE MAYO DE 1913.

Donativos y restos de almonedas no reclamados		148'45
Acciones cobradas hasta esta fecha	15.675'00	
Intereses abonados á las mismas	261'50	15.936'50
Saldo de la cuenta de Imposiciones en c/c.	75.565'02	
posiciones y Reintegros (Reintegros)	26.257'31	49.307'71
Imposiciones en libre (Libretas abiertas (93)	886'00	
tas provisionales. (Canjeadas (14) reintegradas (8)	445'00	441'00
Saldo de la cuenta de Intereses		1.836'35
Fondo de reserva		6.206'76
Producto de almonedas en suspenso.		23'00
Restos de almonedas á fa- (Producto obtenido (saldo)	785'80	
vor de los interesados. (Devoluciones efectuadas	299'05	486'75
Anticipistas		500'00
Fianzas		8.000'00
	Ptas.	74.836'52
Saldo de la cuenta de Empeños	97.501'00	
peños y Desempeños (Desempeños	42.066'00	55.415'00
Préstamos sobre fincas		8.200'00
Mobiliario		1.878'96
Gastos de administración		1.660'15
Saldo de la cuenta corriente en el Banco de España		6.150'00
Caja: existencia según arqueo		1.532'41
	Ptas.	74.836'52

Santa Cruz de Tenerife 14 de Junio de 1913.

P. El Director Gerente,
R. Hernández Sayer.

V.º B.º

El Vice-presidente de la Junta de Gobierno,
E. Pérez Soto.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

LUIS VIVES

Saldrá del 3 al 4 Julio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brago**
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



LOUISIANE

llegará el 9 de Julio y saldrá el mismo día directamente para

La Coruña y El Havre

Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.

AGENTES,

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS PESNETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SASTRERÍA DE

JOAQUIN BANCHS
ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

La Popular Tinerfeña

San Francisco, San Francisco Javier y San Juan Bautista
Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo
TELEFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio á domicilio.
Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
30 Junio	Edea 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
2 Julio	Henny Woermann 6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
5 "	Renata Amsinck * 6000	Madeira y Hamburgo.
7 "	Irmfried 4500	Las Palmas y Costa de Africa.
8 "	Professor Woermann 6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 "	Prinzessin 6500	Southampton, Amberes, y Hamburgo.
11 "	Irma Woermann * 3500	Hamburgo directo.
17 "	Martha Woermann * 3500	Hamburgo directo.
18 "	Lili Woermann 3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23 "	Eleonore Woermann 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de Tenerife á Hamburgo
Salidas de Pto. Cruz.

	Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz
LAS PALMAS	26 Junio	27 Junio
OLDENBURG	3 Julio	4 Julio
MAZAGAN	10 Julio	11 Julio

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape-Town y puertos del Sur de Africa	Durham Castle Braemar Castle	17 Julio 31 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Rotorua Ionic	10 Julio 24 "
Cape Town y Puertos de Australia	Marathon	23 Julio
Londres	Zealandic Ruspehu Kia Ora Dunluce Castle Inanda Kaipara Galician Whakatane Athenic Demosthenes Gulford Castle Galway Castle	3 Julio 6 " 5 " 8 " 10 " 13 " 16 " 16 " 19 " 20 " 23 " 30 "
Liverpool	Numantia	15 Julio
Hamburgo	Hermonthie Roda Setos Artemesia Elkab	9 Julio 12 " 12 " 24 " 26 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
HABANA		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Julio de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasajeros y carga.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao, La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 1.º de Julio saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

MONTERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 12 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

OXIPATIA

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose de Oxígeno,—es el más rápido,—simple,—seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona, lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxipatia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar

Los medios de que se vale Oxipatia es el Oxypathor un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados,—no importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido á otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto periodo de tiempo notándose notable mejoría desde las primeras aplicaciones.

El Oxypathor no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden —sea repentino,—crónico ó hereditario,—cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido á los tratamientos más energicos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los paralíticos, reumáticos, sífilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, padidismo, tifus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El Oxypathor «es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo», significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico,—Vd. mismo es su médico,—el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos,—el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse á exámenes y tratamientos que implican fuertes gastos que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado ó imitado, llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras DUPLEX 00-OXY-PATHOR y THE OXYPATHOR COMPANY y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra Oxypathor para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias que en estas islas se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan á sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea Vd. saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, D. José M. Alsó, calle de Travesía número 19, Las Palmas.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, D. F. L. Carvajal, Marina 7.

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

Aviso al público

Una nueva industria en Tenerife

En la calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, se ha establecido la Tintorería Los mil colores, casa que se dedica á la industria de tefir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda; con los últimos adelantos de la industria esta casa puede destefir la ropa negra y tefirla del color que desee el cliente. Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero.

No olvidarse, calle de Teobaldo Pówer, núm. 8, antes Pilar, esquina á San Lorenzo.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

BUCHANAN'S WHISKY
"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL."

Biblioteca de Derecho Vigente

Manual del Cristiano
Por el P. Francisco de P. Garzon.
De venta en la Librería y Tipografía Católica

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Julio

Día	Vapor	Avetoro
19		Andorinha
26		Agula

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGULA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETURO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 48.

Librería y Tipografía Católica,
San Francisco 7.